



**ESTADO No. 055**  
**MARTES, 9 DE JUNIO DE 2026**

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	PROVIDENCIA	MAGISTRADO (A) PONENTE
1.	44-001-31-05-002-2022-00035-01	ORDINARIO LABORAL	ORNELA KATHERINE CANALES DURAN	DUSAKAWI EPSI	05/06/2026	AUTO DECLARA FALTA DE JURISDICCIÓN, NULIDAD Y REMITE EXPEDIENTE A REPARTO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE RIOHACHA	CLAUDIA PATRICIA GALÍNDEZ LÓPEZ
2.	44-650-31-05-001-2015-00453-01	ORDINARIO LABORAL	MARÍA ISABEL PLATA NUÑEZ Y OTRO	EDUVILIA MARÍA FUENTES BERMÚDEZ Y OTROS	05/06/2026	AUTO OBEDECE Y CUMPLE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR REMITE EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN	CARLOS ARTURO TORRES LOBO

NÚMERO DE REGISTRO: 2

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES, SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL – TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA (<https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/>), POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY NUEVE (9) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 PM).

  
**JUAN VÍCTOR VILLADIEGO ALVÁREZ**  
Secretario General